



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26794

18/01/2018

70873

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que la evolución del salario medio de los trabajadores de Paradores Nacionales desde 2012 hasta la fecha, desglosada por años, figura en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	SALARIO MEDIO
2012	20.658 €
2013	20.423 €
2014	21.429 €
2015	22.025 €
2016	21.623 €
2017	22.166 €

En el año 2012, a tenor de lo contemplado en el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, se suprimió la paga extra de diciembre, que se abonó posteriormente en los ejercicios 2015 y 2016.

Madrid, 29 de mayo de 2018